

## COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN nº 1005/2025, de 31 de julio de 2025

Contrato predoctoral dentro del Programa Horizonte Europa Marie Sklodowska-Curie Redes Doctorales, Proyecto número 101169330, financiado por la Comisión Europea.

Fecha de publicación: 1 de agosto de 2025 Plaza: Di

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

**VOCAL:** 

D. Pedro Núñez Trujillo

**SECRETARIO** 

D. Luis Vicente Calderita Estévez

Plaza: DN\_AGB\_09

Requisitos: Los especificados en la

convocatoria

**Tipo de contrato:** Contrato Predoctoral (Personal Investigador Predoctoral en Formación), de duración determinada y con dedicación a tiempo completo, en aplicación del artículo 21 de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, modificada por la Ley 17/2022,

de 5 de septiembre.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

## **ACUERDA:**

- 1º.- Declarar desierto el proceso selectivo, al no haber concurrido ningún aspirante que cumpliera con los requisitos establecidos en la convocatoria.
- 2°.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en https://ope.unex.es/convocatoria-de-dos-plazas-predoctorales-en-el-marco-del-proyecto-aigreenbots/.

Cáceres, a 2 de octubre de 2025

El Presidente El Secretario El Vocal

Lorenzo Mariano Juárez Luis Vicente Calderita Estévez Pedro M. Núñez Trujillo

1/1

Código Seguro De Verificación	Qm6u3yEoKSxzFpgct7cv2Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Vicente Calderita Estévez	Firmado	02/10/2025 10:57:37
	Pedro Miguel Núñez Trujillo	Firmado	02/10/2025 10:08:38
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	02/10/2025 10:04:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Qm6u3yEoKSxzFpgct7cv2Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

